

RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica la relación provisional de solicitudes seleccionadas de la «Convocatoria de ayudas de movilidad internacional en el marco del proyecto Erasmus+ *European Quality Development System for Inclusive Education and Teacher Training (EQui-T)*»

Finalizado el plazo de solicitud, evaluadas las solicitudes y oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar los listados provisionales de solicitudes seleccionadas de la citada convocatoria.

Listado provisional de solicitudes seleccionadas:

DNI	Apellidos, Nombre	Nota expediente	Nota competencia lingüística	Carta de motivación	Nota selección
***2131**	Morales Campo, Manuel	8,2	0	5	13,2
***1013**	Enfedal Younes, Hynd	7,88	0	5	12,88
***2010**	Seco Sales, Pablo	7,82	0	5	12,82

Contra la presente resolución se podrán presentar **alegaciones**, a través del procedimiento de Solicitud Genérica de la Sede Electrónica (sl.ugr.es/0bDP), hasta el día **23 de enero de 2025**.

La presente Resolución se publica en la página del Vicerrectorado de Internacionalización, en sustitución de la notificación individual a las personas interesadas y con los mismos efectos.

En Granada, a fecha de firma electrónica

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN

P.D. de competencias del Rector (Resolución de 28 de julio de 2023,
BOJA núm. 148, de 3 de agosto de 2023)

Inmaculada C. Marrero Rocha

Firma (1): INMACULADA C. MARRERO ROCHA
En calidad de: Vicerrector/a UGR

